



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**TRIBUNAL DE CUENTAS**

USHUAIA, 31 OCT 1994

VISTO: El Expte. Nº 4/94, y

CONSIDERANDO:

Que por medio del mismo se llevó a cabo el Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Auditores Fiscales;

Que la Sra. María Laura Pérez Torre ha sido adjudicada, según lo dispusiera la Comisión Evaluadora de los Postulantes, en expte. de mención, con la Categoría A2;

Que el Tribunal de Cuentas es competente para designar personal, de conformidad a lo establecido por el Art. 269, inc. c), de la Ley Nº 50;

Que, por acuerdo plenario de sus miembros, se ha dispuesto designar a la agente antes mencionada;

POR ELLO:

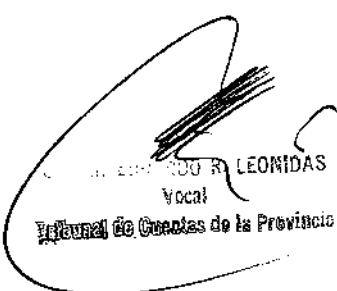
EL TRIBUNAL DE CUENTAS

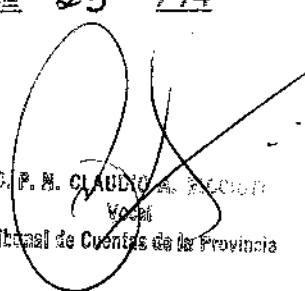
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: DESIGNAR a la Sra. María Laura PEREZ TORRE, D.N.I. Nº 14.796.136, función: Auditor Fiscal en Cat. A2 del escalafón del Tribunal de Cuentas, a partir del 1º de Noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA Nº 25 /94

  
RODOLFO R. LEONIDAS  
Vocal  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

  
G. P. N. CLAUDIO A. ESCOBAR  
Vocal  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

  
Dra. ESTELA MARÍA VANDEN  
Presidente  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Notificado

